

Las fundaciones Itaú de Argentina, Paraguay y Uruguay invitan a participar de la edición 2021 del Premio Itaú de Cuento Digital en sus dos categorías: General y Sub-20.

Premio Itaú de Cuento Digital 2021

Categoría SUB-20

BASES

1. Podrán participar obras en lengua española de estudiantes del nivel secundario que tengan hasta 20 años (cumplidos antes del cierre del 24 de agosto de 2021), con nacionalidad o residencia en Argentina, Paraguay o Uruguay. La participación es gratuita.
2. Cada participante podrá presentar un solo cuento de tema libre, a excepción de las obras que traten temáticas sobre servicios bancarios, que no serán aceptadas. Además podrá participar, sin ser el presentante, de cuantos cuentos colectivos desee (es decir, con al menos dos autores). Para participar de los cuentos colectivos, se admitirán estudiantes secundarios de más de 20 años, siempre que quien presenta el cuento al concurso, cumpla con la edad establecida.
3. Las obras se recibirán hasta el 24 de agosto de 2021. La única vía de participación será a través del formulario de inscripción disponible en premioitau.org. El jurado y el comité de lectura solo tendrán acceso a este último.
4. Podrán presentarse cuentos digitales o tradicionales. Los primeros no podrán exceder los 10.000 caracteres con espacios. Cuando esto sea difícil de estimar a causa del formato elegido, un evaluador tendrá en cuenta el tiempo estimado de lectura, que no podrá exceder los 12 minutos. Ambos criterios se consideran para el recorrido necesario del relato e incluyen texto, links, videos, recursos multimediales, etc. En el caso de los tradicionales, no podrán exceder los 7.500 caracteres con espacios.
5. Las obras serán evaluadas en primera instancia por un comité de lectura, que seleccionará a los finalistas. En la siguiente instancia, estos serán leídos por el jurado, compuesto por 3 escritores de reconocida trayectoria, que seleccionarán los cuentos a ser publicados en la antología internacional. Habrá por lo menos un cuento representante de Argentina, Paraguay y Uruguay.
6. El jurado otorgará un Primer Premio a un cuento digital, que recibirá una orden de compra para una cámara deportiva de alta resolución. A su vez, seleccionará los cuentos que se publicarán en la ANTOLOGÍA INTERNACIONAL y sus autores recibirán una orden de compra para una tablet. Los premios no se podrán declarar desiertos. Las decisiones serán por mayoría simple y serán inapelables. Sus resoluciones deberán ser dictaminadas por escrito. Las mismas constarán en un acta.
7. Se otorgarán las siguientes menciones:
 - a. Mención Esther Kolonsky – Ashoka “No hay edad para transformar la realidad” a obras destacadas que incluyan como protagonistas a adultos mayores que estén transformando su entorno, resolviendo problemas, ideando soluciones para el bien común, mostrando proactividad en torno a sus propios intereses e ideales.

i. Primer premio: Tablet

ii. Segundo premio: Kindle

iii. Tercer premio: Auriculares On Ear

iv. Premios de 400, 200 y 100 (cuatrocientos, doscientos y cien dólares estadounidenses) a los 3 docentes con más alumnos participantes.

v. Publicación en libro impreso de distribución gratuita de los cuentos seleccionados.

b. Mención OEI a los mejores cuentos que aborden la temática de Derechos Humanos. Premio al cuento destacado: un e-Reader.

c. Mención UNESCO (en breve más información).

d. Mención "Una que sepamos todos y todas" a la mejor reescritura de un cuento o historia clásica.

e. Mención Cuento Infantil a uno o más cuentos destacados que estén destinados a un público infantil.

*Para más información sobre menciones consultar el Anexo Menciones (link).

**Para más información sobre premios adicionales, consultar los Anexos de Argentina (link), Paraguay (link) y Uruguay (link).

8. Los resultados se darán a conocer la última semana de noviembre de 2021 en nuestro sitio web: fundacionitau.org.ar.

9. Los cuentos no deben constituir una copia o plagio de otras obras, propias o de otros escritores. Sus derechos de edición y/o reproducción no deben haber sido cedidos o prometidos a terceros. Tampoco pueden haber sido publicados en ediciones anteriores de este Premio o en otros concursos estudiantiles de años anteriores.

10. Se excluye la participación de toda persona vinculada por dependencia y/o contrato laboral con las fundaciones organizadoras, y/o a miembros del jurado, el comité de lectura y el equipo de coordinación, incluyendo a sus familiares directos en línea ascendente o descendente, hermanos y cónyuges o parejas.

11. Cada autor de una obra publicada conservará el derecho de propiedad intelectual de acuerdo con las leyes vigentes.

12. Por el solo hecho de inscribirse, cada participante acepta que Itaú tiene el derecho de publicar las obras premiadas, sin que ello implique el derecho de pago de honorarios y/o importe alguno por dicho concepto, a excepción de los premios mencionados en estas bases. Fundación Itaú tendrá la potestad de cambiar la plataforma del cuento seleccionado, esto es poder convertirlo en audio cuento, video cuento o formato que desee.

13. Los premiados estarán sujetos a la legislación de Argentina, Paraguay o Uruguay (dependiendo la ciudadanía o residencia del participante). Las órdenes de compra sólo podrán ejecutarse en el territorio de los países organizadores.

14. Toda cuestión no prevista en estas bases será resuelta por la fundación Itaú del país que corresponda. Las decisiones serán inapelables. En caso de existir controversia judicial, los participantes e Itaú se someterán a la jurisdicción de los tribunales competentes de las ciudades de Buenos Aires, Asunción o Montevideo, según la nacionalidad o residencia del autor.

15. El simple hecho de participar en el premio implica el conocimiento y aceptación de las presentes bases y condiciones. El no cumplimiento de cualquiera de los requisitos e información requerida en las presentes bases y en el formulario de inscripción invalidará la presentación en el premio sin derecho a reclamo alguno.

Más información sobre el Premio Itaú de Cuento Digital

Historia del premio [ver info >>](#)

Preguntas frecuentes [ver info >>](#)

A qué llamamos cuento digital [ver info >>](#)

A qué llamamos cuento tradicional [ver info >>](#)

Bases de la categoría general [ver info >>](#)

Anexo Argentina [ver info >>](#)

Anexo Paraguay [ver info >>](#)

Anexo Uruguay [ver info >>](#)

Antologías de años anteriores [ver info >>](#)

Consultas:

educativa@fundacionitau.org.ar

premios@unabrecha.com.ar

Agreganos a WhatsApp y te enviaremos nuestras novedades:

api.whatsapp.com/send?phone=5491165262086